

NACIONES UNIDAS



ASAMBLEA GENERAL CONSEJO DE SEGURIDAD

Distr.
GENERAL

A/10038
S/11601
20 enero 1975
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

ASAMBLEA GENERAL
Vigésimo noveno período de sesiones
Tema 109 del programa
LA SITUACION EN EL ORIENTE MEDIO

CONSEJO DE SEGURIDAD
Trigésimo año

Carta de fecha 17 de enero de 1975 dirigida al Secretario General*
por el Representante Permanente de Israel ante las Naciones Unidas

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno y en relación con cartas anteriores dirigidas a Su Excelencia, tengo el honor de señalar una vez más a su atención el hecho de que el Gobierno del Líbano continúa permitiendo a la organización terrorista OLP actuar con completa libertad dentro de las fronteras libanesas y efectuar sus ataques sanguinarios contra el territorio y los ciudadanos israelíes.

Al parecer el Gobierno del Líbano ha cedido prácticamente su autoridad a la OLP respecto de amplias zonas de su territorio y en especial de las zonas limítrofes con Israel.

La OLP continúa bombardeando localidades y civiles israelíes y atacando a las patrullas israelíes que cumplen con su obligación de garantizar la seguridad de los habitantes contra los ataques asesinos dirigidos contra ellos desde el Líbano, como lo demuestran los atropellos de Ma'alot, Kyriat Shmona, Shamir y Nahariya.

El Gobierno de Israel ha manifestado en más de una oportunidad que tiene la obligación moral de tomar todas las medidas apropiadas para defender a sus ciudadanos. La propia OLP ha reconocido en las declaraciones que publicó en Beirut que las fuerzas defensivas de Israel han estado tomando medidas contra dicha organización y sus bases en el Líbano. En una de tales declaraciones, publicada en Beirut el 16 de enero de 1975 y dada a conocer por los medios informativos, un vocero de la OLP declaró que sus "fuerzas habían inundado al enemigo con un diluvio de fuego de diversas clases de armas". Asimismo, el 16 de enero de 1975, el diario el-Yom de Beirut, al informar acerca de la visita hecha a la zona de Arkoub por Zuheir Muhsein, miembro del Comité Ejecutivo de la OLP y jefe de la agrupación terrorista "Es Saiga" que opera en el Líbano con el patrocinio y el apoyo de Siria, declaró que "las fuerzas revolucionarias palestinas se encontraban todavía desplegadas en la región meridional y en los campamentos de refugiados en estado de alerta".

* Una carta concebida en idénticos términos fue dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad.

Según las informaciones del diario al-Nahar de Beirut, Yasser Arafat, líder de la OLP, declaró el 31 de diciembre de 1974 que "el Líbano ha colocado todos sus recursos a disposición de la campaña y es así como numerosas fuerzas revolucionarias se han levantado y han cumplido con su obligación correspondiente". En la misma entrevista, Arafat dijo también que las relaciones entre él y el Presidente Franjeh del Líbano eran estrechas y sólidas.

En la carta de fecha 16 de enero de 1975 (A/10036-S/11599) dirigida a Vd. por el Representante Permanente del Líbano ante las Naciones Unidas se alcanza un nuevo extremo de hipocresía. Esa carta es una mezcla de distorsiones e interpretaciones equivocadas respecto de la situación imperante en la región. El Gobierno del Líbano es el único responsable de esta situación y de todas las consecuencias que se derivan de ella, al haber renunciado prácticamente a su autoridad en favor de la OLP en algunas partes de su país, permitiéndole así que llevara a efecto ataques asesinos y acciones criminales de otro tipo contra Israel desde el Líbano.

La opinión pública mundial informada conoce muy bien la verdadera situación que se refleja en los medios de información general y en los informes procedentes del propio Líbano relativos a la libertad de acción concedida a la OLP en el Líbano para proseguir su campaña de atrocidades contra el pueblo de Israel.

Tengo el honor de solicitar que la presente carta se distribuya como documento oficial de la Asamblea General, en relación con el tema 109 del programa, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Yosef TEKOAH
Representante Permanente de Israel
ante las Naciones Unidas

